



CUENTA GESTIÓN EDUCATIVA
Y
DE LOS RECURSOS QUE ADMINISTRA
AÑO 2022

CUENTA PÚBLICA 2022

GESTIÓN EDUCATIVA

COLEGIO CREP

Con fecha de marzo de 2023, el Colegio CREP de Quilpué, procede a dar su cuenta pública en la que se referirá a la gestión educativa desarrollada durante el año académico 2022.

INTRODUCCIÓN

El Colegio CREP de Quilpué, inicia su año académico 2022, en febrero fecha en que el cuerpo docente se incorpora para la preparación, planificación y revisión de procesos evaluativos para el alumnado, en contexto de vuelta a clases presenciales aun en pandemia por Covid -19. Se revisaron los protocolos emanados desde El Ministerio de Salud y solicitado por Mineduc.

La organización de la jornada, la modalidad del plan de retorno gradual a clases presenciales, inducción a docentes y asistentes de la educación, medidas pedagógicas específicas y plan de educación remota e información a las familias.

Dado lo anterior y la experiencia adquirida durante el 2020, más la implementación con tecnología informática en cada sala de clases, el Colegio CREP, desarrolló un año académico con clases híbridas, el que será descrito en la siguiente Cuenta Pública.

I. ANTECEDENTES GENERALES

Nombre	Fundación Educacional CREP
Ubicación	Casa Central: Mena N° 947, Quilpué. Sede Esmeralda: Mena 990, Quilpué.
Representante de la Sociedad Sostenedora	Rodolfo Orrego Coulomb
Rol base de datos	1911-9
Decreto cooperador de la función del Estado	Decreto cooperador 1208 del 82
Fundación	7 de octubre de 1982
Director	Rossana Neira Salinas
Niveles de Enseñanza	Educación Parvularia Educación Básica Educación Media
Régimen Escolar	Jornada Escolar Completa de 3° básico a 4° Medio.
N° alumnos prioritarios	283
Índice de Vulnerabilidad (IVE)	82%
Adscrito	Convenio SEP

PERSONAL

Estamento	N° de trabajadores
Directivos y Equipo de gestión	6
Personal docente	24
Personal administrativo	9
Inspectores	2
Asistentes de aula	3
Profesionales de equipo multidisciplinario	4
Auxiliares de servicio	6

Cuadro 2

MATRÍCULA

Al 30 de abril de 2022, la matrícula del establecimiento, por curso fue de:

Cursos	Matrícula
Prekínder	29
Kínder	29
1° Básico	42
2° Básico	40
3° Básico	43
4° Básico	43
5° Básico	42
6° Básico	42
7° Básico	42
8° Básico	43
1° Medio	43
2° Medio	41
3° Medio	34
4° Medio	42
Total	555

Cuadro 3

Del total de matrícula, 283 (49%) de los alumnos corresponden a la clasificación de prioritarios desde pre kínder a 4° Medio. Al estar nuestro establecimiento, incorporado a la Subvención Escolar Preferencial, permitió que pudiésemos apoyar de manera específica en las necesidades básicas para acceder de mejor forma al proceso educativo.

PRINCIPIOS COLEGIO CREP

Los principios que orientan y regulan el quehacer del Colegio son los siguientes:

- Nuestro ser y hacer institucional se vivencia en los valores del humanismo laico.
- La Educación sucede en el vínculo
- Un aprendizaje de calidad nace en el bien-estar
- El aprendizaje con sentido sucede en el bien-estar y en la congruencia entre el vivir institucional y familiar.
- Todos los miembros de nuestra comunidad educativa, desde su rol, son formadores en la convivencia.
- La calificación e idoneidad del personal hace posible el eficiente desarrollo del proceso educativo.
- El espacio físico grato promueve el convivir en bienestar y, en consecuencia, el desarrollo de aprendizajes en los alumnos.
- Las personas auténticas en su emocionar, conscientes y responsables de sí mismas son capaces de enfrentar los desafíos de la vida diaria y construir su propia historia.
- La formación de conciencia ecológica es una responsabilidad ineludible de las instituciones educacionales

OBJETIVOS

Nuestros objetivos

Desarrollar el modelo de clases CREP considerando la flexibilidad que requiere el contexto local y nacional a fin de revincular y dar continuidad al desarrollo integral de los aprendizajes de los estudiantes en un ambiente inclusivo y cambiante

Fortalecer el rol del equipo directivo mediante el acompañamiento en el proceso pedagógico de preparación, implementación, análisis, reflexión y retroalimentación docente.

Potenciar el desarrollo de las habilidades socioemocionales con el fin de generar un ambiente de bienestar que favorezca los aprendizajes con sentido y alcanzar el desarrollo integral de los y las estudiantes y la comunidad educativa toda en el marco del Plan Educativo Institucional.

Contar con espacios educativos que permitan a alumnos y profesores generar dinámicas académicas en condiciones óptimas y con recursos que promuevan experiencias significativas para el desarrollo del PEI y de la mejora en los resultados de los aprendizajes de los alumnos y alumnas de todos los niveles educativos

Los principales objetivos están trabajados de manera permanente por la comunidad, a través de distintos procedimientos que van orientando la consecución de estos por medio del monitoreo de los planes de trabajo de cada estamento.

II. CUMPLIMIENTO DE METAS

Las metas planteadas para el año académico 2022, fueron cumplidas de acuerdo a la siguiente descripción:

Replantear un PME en un nuevo ciclo a 4 años considerando la evaluación de las estrategias aplicadas y las acciones efectuadas en este primer ciclo cumplido. Este importante instrumento de gestión fue replanteado considerando la experiencia obtenida en el primer ciclo de su aplicación y las características del nuevo contexto escolar dado por los cambios implementados por el Ministerio de Educación en situación de pandemia, ajuste curricular, aplicación del Diagnóstico Integral de Aprendizajes y el apoyo socioemocional dado al alumnado, así como el acompañamiento académico al alumnado.

Consolidar el modelo de clases CREP, estableciendo características diferenciadoras, ir analizando las prácticas pedagógicas para proyectar los logros alcanzados y corregir aquellos aspectos con menor desarrollo. En relación a esta meta, se efectuaron cuatro jornadas de reflexión en las que se fueron analizando las prácticas docentes con miras a establecer acciones de mejora para la etapa siguiente, así como el apoyo de profesionales externos quienes trabajaron de manera directa con docentes y/o con alumnos para el apoyo a la consolidación del modelo de clases CREP.

Mantener el acompañamiento en aula a los docentes con foco en asignaturas de desarrollo transversal como lengua castellana, matemática, ciencias e Historia. Este se efectuó entre los meses de agosto y noviembre y centró su atención en la retroalimentación pedagógica y cómo esta se trabaja con el alumnado en las asignaturas mencionadas.

Continuar trabajando con el DIA para recoger por medio de una evaluación externa el diagnóstico de cada etapa en la que se encuentran los alumnos y alumnas en su aprendizaje anual. Para ello se debe trabajar en el compromiso para responder el instrumento, de los alumnos. En este sentido, se aplicó el DIA en las tres etapas en la que lo plantea la Agencia de Calidad, obteniendo resultados bastante decidores de la etapa escolar en la que se encuentra cada grupo de alumnos que rindió la prueba.

Evaluar de manera más exhaustiva el impacto de las acciones del PME Institucional, esto se hizo a través de consulta con formulario Google con la participación de docentes y alumnos con la intervención además de un asesor técnico del Ministerio de Educación obteniendo un alto porcentaje de cumplimiento favorable, quedando desafíos aun por cumplir

Mantener el foco en el acompañamiento y apoyo socioemocional al alumnado, profesores y trabajadores en general a fin de apoyar en cada estamento el impacto que ha dejado la pandemia en su ser y quehacer a nivel institucional. Par ello se contó con profesionales internos y externos que centraron su atención en docentes tutores de curso y alumnos de perfil descendido en lo actitudinal y académico.

Considerar los escenarios posibles que puedan condicionar la planificación y ejecución de recursos, para ello se fueron monitoreando las actividades derivadas de cada acción de nuestro plan de mejora lo que permitió realizar acomodos y replanteamientos durante el proceso.

Avanzar hacia una mayor recuperación de los aprendizajes del alumnado, a través de una medición

Continuar el acompañamiento Docente al aula, esto ha sido instalado de manera sistemática, el año 2022 fueron 12 docentes los acompañados por el equipo de gestión del colegio y monitoreado por el sostenedor con la guía del Convenio ADECO suscrito para el año.

Continuar aumentando el porcentaje de alumnos que ingresan a la educación superior, el 4° medio 2022 que rindió la Prueba de Selección Universitaria en diciembre de 2022, quedó seleccionado en carreras universitarias de Educación Superior en un 71%, es decir 30 de 42 alumnos quedaron seleccionados, esto aumenta considerablemente el porcentaje de selección obtenido por años anteriores.

Mejorar en evaluación DIA, elevando el % de logro alcanzado en el 2021

III. GESTIÓN 2022 y PME

En relación al año académico 2022 este se desarrolló con la incorporación de toda la matrícula del Colegio a una total presencialidad y en Jornada Escolar Completa. Ello implicó que las distintas unidades que operan en la gestión del colegio CREP, se enfocaran en el apoyo a la recuperación del ambiente de colegio y a la readaptación del alumnado a las rutinas establecidas para el año considerando lo vivido el año 2021.

Como aspecto fundamental de la gestión se planteó y desarrolló un Plan de Mejora Escolar que permitió organizar los procesos educativos, acomodado al contexto del año, permitiendo destinar los recursos SEP para efectuar las siguientes acciones:

Promover metodologías y prácticas de trabajo pedagógico y evaluativo efectivas para el desarrollo de un modelo de clase a través de perfeccionamiento docente en nuevas estrategias didácticas, herramientas y recursos pedagógicos, trabajo docente colaborativo, reflexiones y la articulación pedagógica para favorecer el logro de aprendizaje de los estudiantes.

Desarrollar estrategias de detección oportuna de los estudiantes descendidos y con necesidades educativas a fin de entregar el apoyo necesario de manera pertinente monitoreando y haciendo seguimiento de los avances con el soporte de la planta docente y el equipo multidisciplinario para reforzar y dar continuidad al logro de aprendizajes.

Identificación de fortalezas y oportunidades para la mejora de la gestión directiva, mediante el apoyo de asesores y/o de reflexiones propias, con el objeto de sistematizar un acompañamiento al cuerpo docente que oriente y articule los diversos ámbitos del quehacer pedagógico a fin de potenciar su trabajo y en consecuencia, obtener mejores resultados académicos del alumnado.

Hacer seguimiento al cuerpo docente en relación a las necesidades identificadas con el fin de efectuar un acompañamiento y monitoreo de las prácticas docentes como método de articulación entre las relaciones pedagógicas, el desarrollo profesional docente y el aprendizaje de los estudiantes.

Generar espacios presenciales y virtuales que permitan vivenciar los valores del humanismo laico y desarrollar las habilidades socioemocionales, a través de experiencias por estamento, interestamental, como también focalizada en grupos más descendidos y destacados en lo relacional y conductual.

Desarrollar habilidades socioemocionales en los distintos estamentos de la comunidad escolar para ello se fortaleció las intervenciones internas y externas con el foco puesto en el desarrollo de las habilidades socioemocionales, que permitan favorecer los aprendizajes con sentido de los alumnos, mejorar las prácticas pedagógicas de los docentes y generar un ambiente de sana convivencia entre los distintos estamentos de la comunidad.

Implementación de protocolos de seguridad sanitaria, prevención de contagios y de purificación de aire en el marco de la crisis de salud pública producida por el brote de Covid19.

Adquisición de recursos físicos y/o servicios, mantención esporádica y/o sistemática de los recursos físicos que apoyan la labor docente y control financiero de los recursos. Mejoramiento de los espacios educativos a través de la habilitación de requerimientos específicos que necesitan salas temáticas de arte, música, del bienestar, CRA, central de apuntes, prebásica, salas en general y patio.

Todas las acciones anteriores fueron llevadas a cabo en un nivel clasificado como óptimo, es decir entre un 75% y un 100%, de acuerdo a la evaluación efectuada por la institución en conjunto con la comunidad escolar y con el Ministerio de Educación.

En relación a la gestión de cada área, se entrega la información de los resultados obtenidos en las principales.

Área Pedagógica

Resultados trimestrales y anuales

En relación a los porcentajes de logro de los aprendizajes alcanzados por el alumnado del nivel de Educación parvularia, por trimestre y en promedio anual, se presenta el gráfico N° 1.

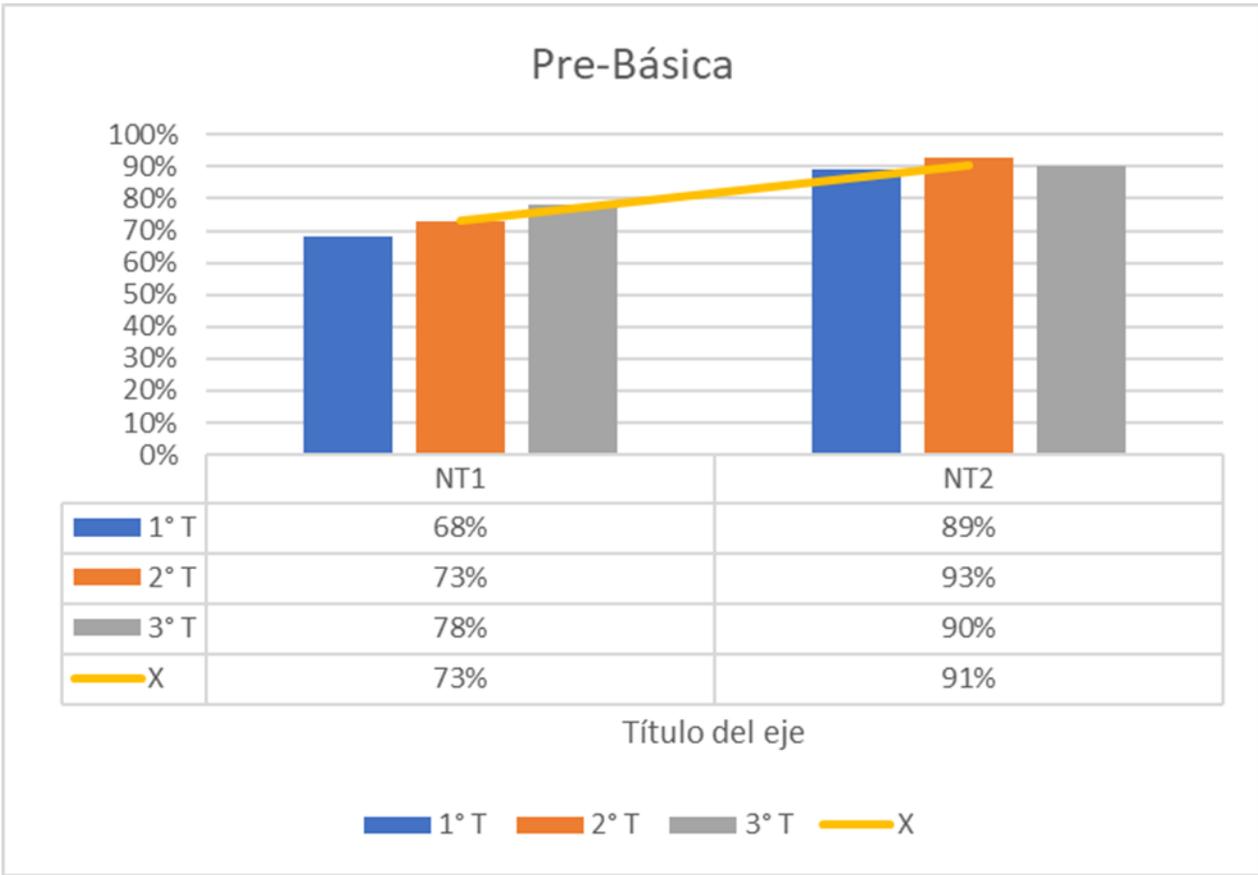


Gráfico N° 1

En los gráficos N°2 al N°5 se presentan los promedios alcanzados en cada trimestre, así como el promedio anual del alumnado desde 1° básico a 4° Medio.

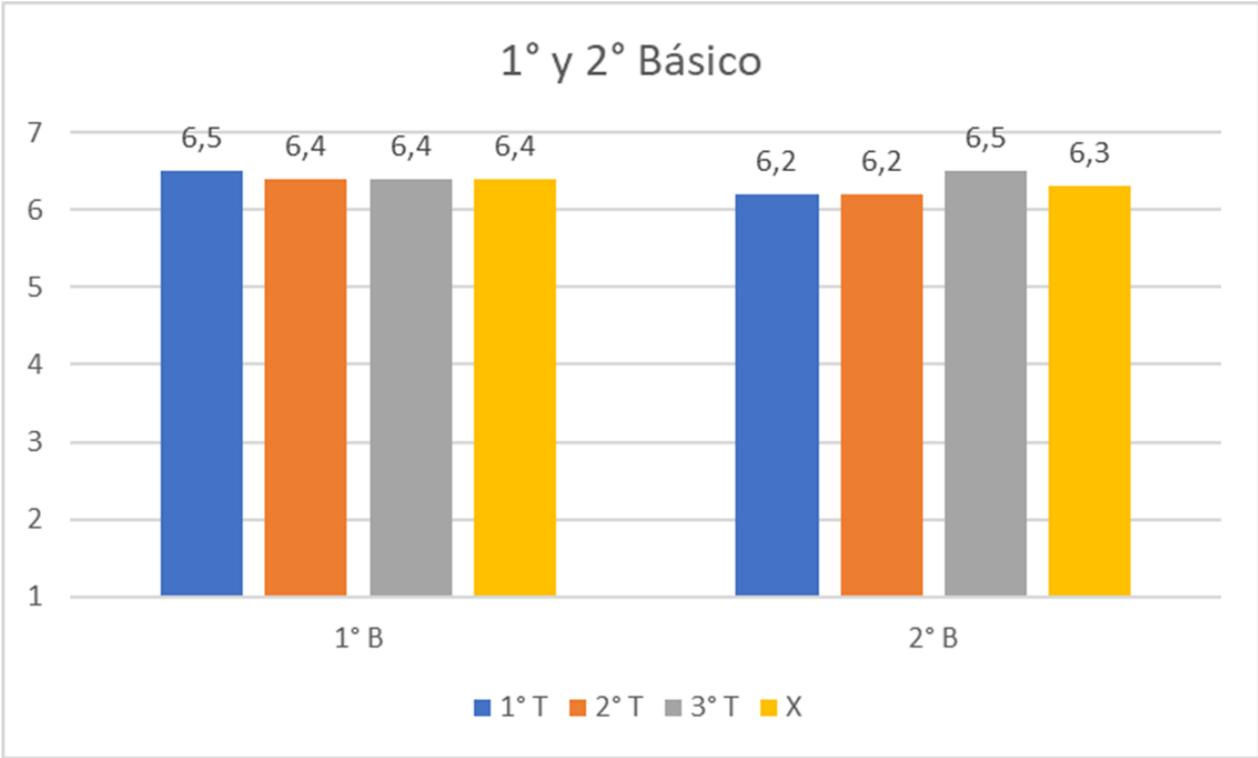


Gráfico N°2

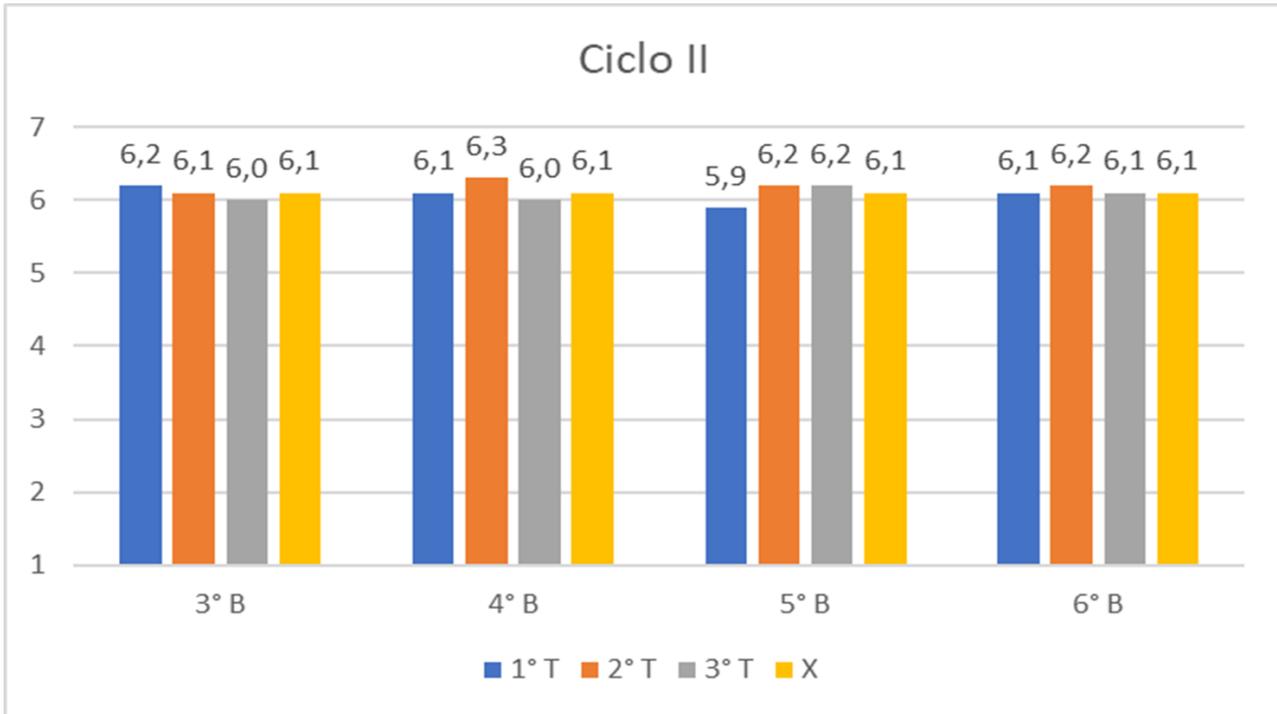


Gráfico N°3

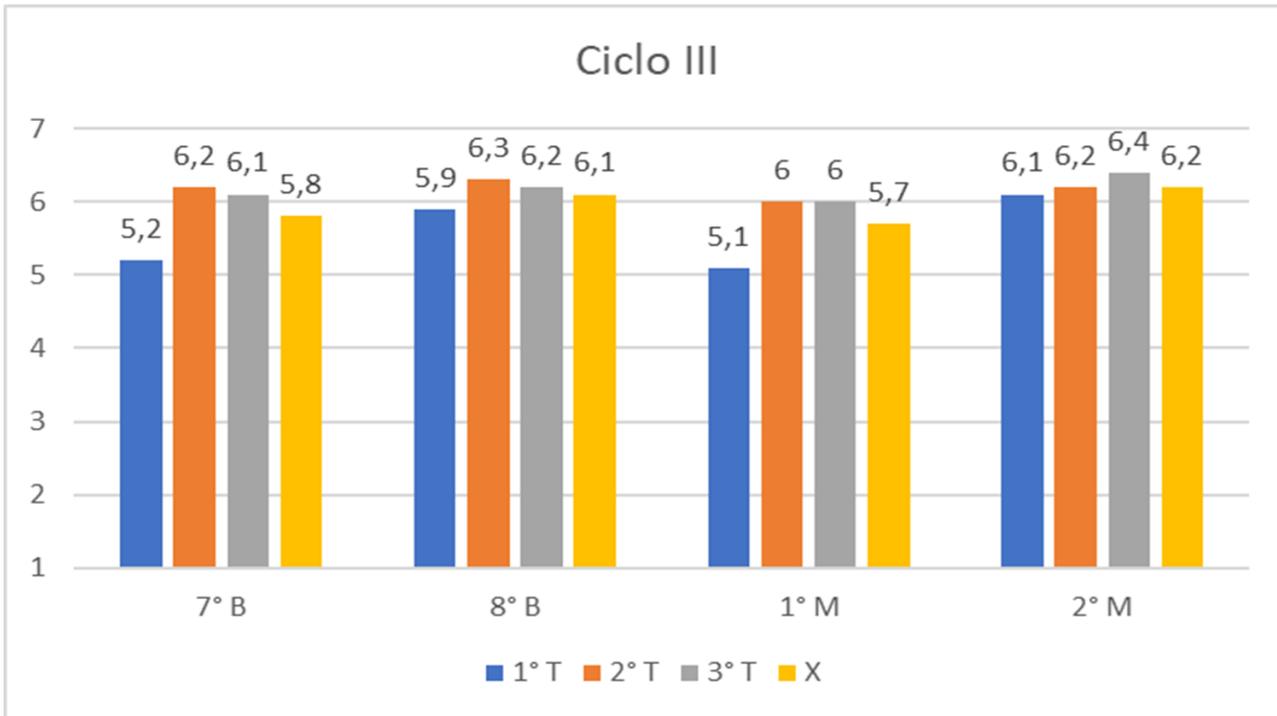


Gráfico N°4

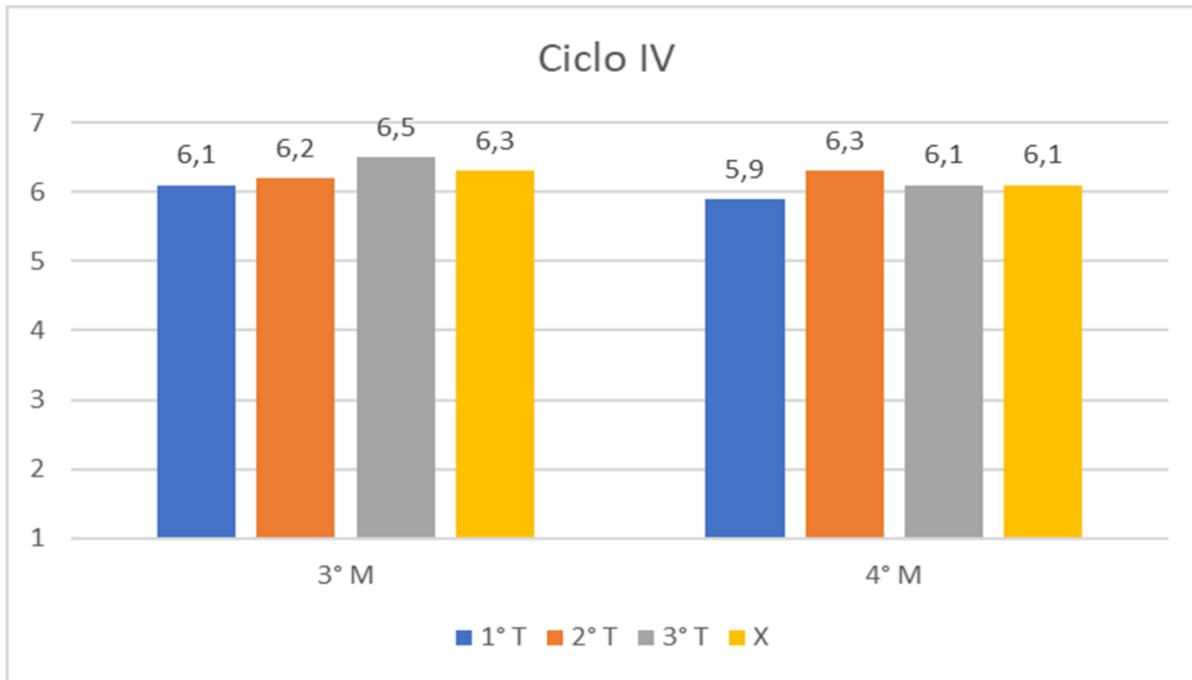


Gráfico N°5

En relación a la lectura que se puede hacer de cada gráfico, se observa que los promedios de notas de los cursos, se encuentran en la mayoría de los cursos en el rango de Muy Bueno, lo que indica que se ha desarrollado un trabajo de alto logro en cada curso, ello permite concluir que se ha avanzado en la recuperación y disposición hacia el aprendizaje en cada ciclo y curso, potenciado por el trabajo de retroalimentación constante tanto en evaluaciones formativas, sumativas y de proyectos.

Porcentaje de repitencia

En cuanto al alumnado descendido en lo académico, se pudo constatar al finalizar el 2° trimestre del año escolar, que 59 estudiantes se encontraban en situación de repitencia, lo que implicó elaborar una estrategia para ayudarlos a mejorar su disposición hacia el aprendizaje mediante un acompañamiento más focalizado y pertinente, lo que hizo que se tuviera un descenso considerable en la cifra inicial de repitencia. Finalmente repitieron 6 estudiantes, los cuales representan a 1% del alumnado.

Ello se puede explicar por el trabajo de análisis de casos de alumnado descendido de la comisión de evaluación integrada por un equipo multidisciplinario de profesionales del colegio y con las acciones planteadas y ejecutadas por el cuerpo docente más la colaboración de alumnos y apoderados del alumnado en situación de repitencia.

En cuanto al trabajo administrativo docente se centralizó las tareas a través de instructivos técnicos, conversaciones en reuniones docentes grupales e individuales organizadas por la encargada de la unidad técnico pedagógica y talleres de trabajo en GPT. Se utilizó el Google Drive para compartir archivos y almacenar información que podía ser reportada hacia unidad técnica, esto en relación a las planificaciones y evaluaciones elaboradas por los profesores para cada curso. Las tareas fueron controladas por los mismos docentes quienes a través de una lista de chequeo, reportaron el avance de su trabajo a la Unidad Técnico Pedagógica, registrándose un alto cumplimiento de las tareas administrativas anuales.

En relación a la atención de Necesidades Educativas Especiales de alumnos de Sede Esmeralda, en cursos desde educación parvularia a 6° básico, la psicopedagoga encargada, reporta lo siguiente:

Alumnos NEE Prebásica: 2

Alumnos NEE Ciclo I y II: 27

Alumnos que participaron del taller: 23 (85%)

Alumnos con Apoyo Especial en Lectoescritura (1° a 4° básico) : 22

Psicometrías: 3

Informes de derivación a profesional externo: 2

Informes Psicopedagógicos: 7

Evaluaciones realizadas: 7

Informes de Resultados alumnos repitientes: 3

Apoyo en aula se realizó de abril a noviembre de 1° a 3° básico

Finalmente en relación al trabajo de la gestión pedagógica los principales logros alcanzados son:

Fomento y alta participación en el Trabajo colaborativo de parte de docentes y equipo de gestión.

Planificaciones organizadas de manera mensual basadas en los ajustes curriculares de cada asignatura con una alta y total cobertura.

Instrumentos de evaluación variados con énfasis en rúbricas de procedimientos de trabajo y proyectos interdisciplinarios.

Avances importantes en la construcción y aplicación de las Evaluaciones Formativa y Sumativa.

Recuperación y logro de aprendizajes en este primer año de vuelta a las clases presenciales (bajo porcentaje de repitencia)

Consolidación del funcionamiento de la comisión de evaluación.

Seguimiento de los profesores tutores de cada curso al alumnado en cuanto a lo académico, relacional y emocional.

Alianza con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, mediante un convenio como centro de prácticas de estudiantes de pedagogía lo que mantiene al Colegio actualizado en cuanto a la formación docente.

Proyectos de alto nivel (ABP), se trabajó en todas las asignaturas en alguno de los trimestres con Aprendizaje Basados en Proyectos lo que facilitó la puesta en práctica de la teoría aprendida en clases en cada alumno y alumna, así como el fomento del trabajo en equipo.

Área Convivencia Escolar

La unidad de convivencia escolar estuvo integrada por la encargada de convivencia escolar, la orientadora, la psicóloga y trabajadora social, equipo que trabajó para dar apoyo y contención socioemocional al alumnado, así como la promoción de los valores institucionales, campañas de buen trato y de promoción de la buena convivencia.

Se trabajó con foco en situaciones y cursos que tuvieron dificultades de relaciones interpersonales como parte del acompañamiento que hacen anualmente las profesionales de la unidad:

3° medio, 1° medio y 8° básico.

En relación a la atención de casos, estos se detallan en el gráfico N°6

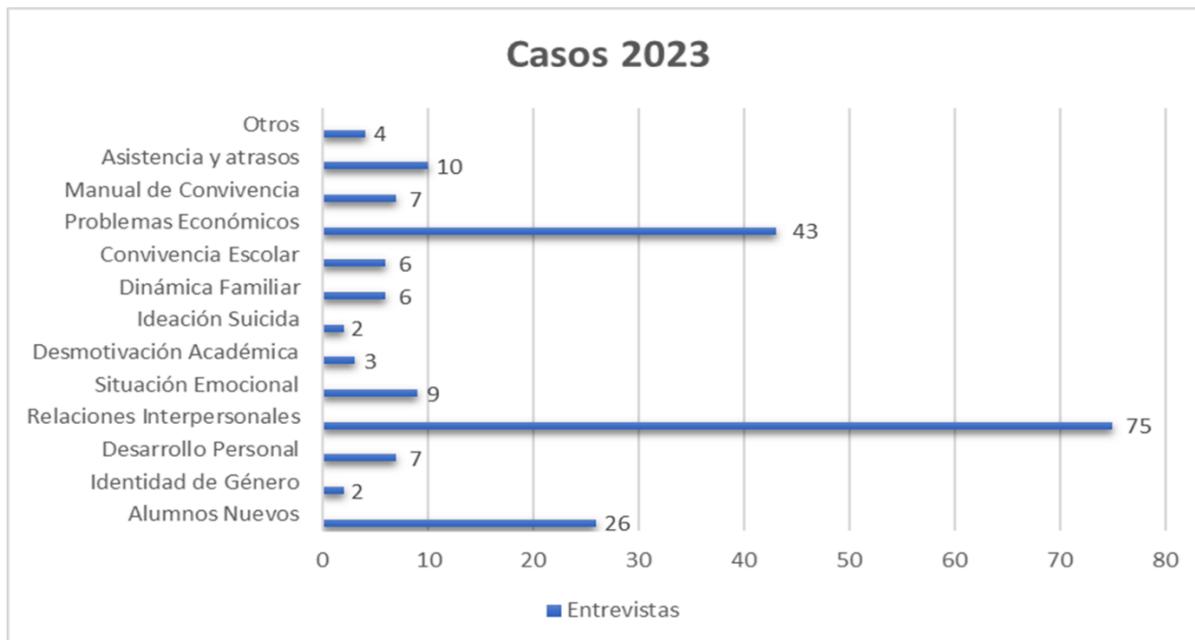


Gráfico N°6

Se efectuó un trabajo mancomunado con redes externas como:

SENDA

JUNAEB

Consultorio

Tribunales de Familia

PPF

Universidades (UNAB, UV, UPLA, UTFSM)

Institutos (Duoc UC, INACAP)

Preuniversitarios (PreUCV, Cpech, Novaduc)

Se efectuaron derivaciones de dos tipos:

Internas, es decir con atención de las profesionales de la unidad, 44 casos abordando situaciones de tipo emocional, conductual, desmotivación académica, entre otras, del alumnado.

Externas, derivadas a entidades que podían colaborar cuando las capacidades o el alcance de las profesionales de la unidad se vio limitada, de acuerdo a los casos presentados, fueron en total 5 (3 Tribunal de Familia- 2 PPF)

Para apoyar a los docentes y alumnos en sus diferentes situaciones, la unidad organizó talleres, acompañamientos y charlas, distribuidas de acuerdo a lo representado en el gráfico N°7.

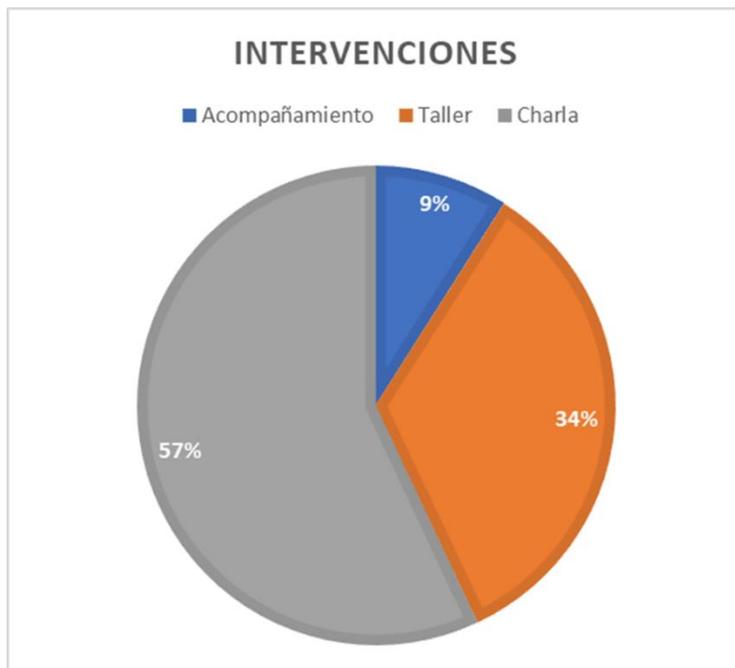


Gráfico N°7

Respecto del apoyo docente en temas de convivencia, este se refleja en el siguiente gráfico por curso que representa el porcentaje en el que se distribuyeron las intervenciones de la unidad en los diferentes cursos de acuerdo a las dinámicas y necesidades del nivel.

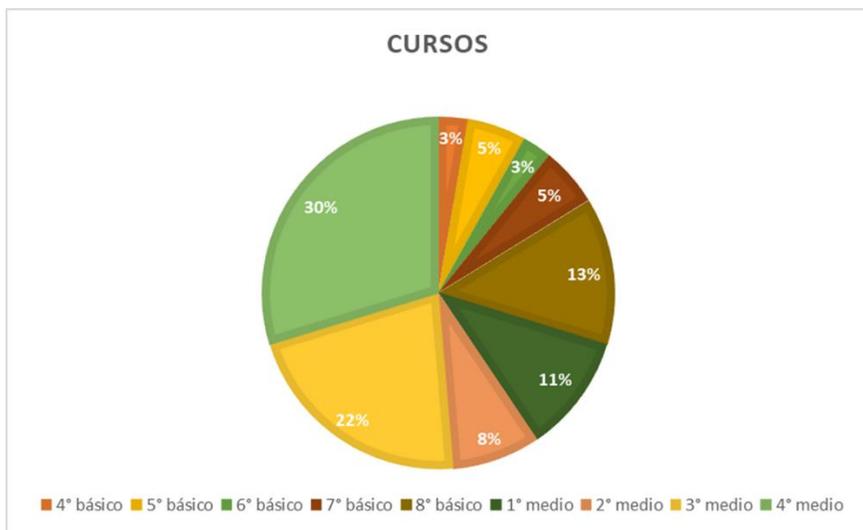


Gráfico N° 8

Las Campañas preventivas efectuadas estuvieron enfocadas en:

Campaña del Buen Trato

-Campaña Contra el Ciberbullying

-Campaña Contra el Bullying

-Campaña Prevención de Consumo de Alcohol y Drogas

Respecto de la importancia del bien vivir y el buen trato entre los integrantes de la comunidad escolar, la unidad efectuó un total de 15 mediaciones cuya temática principal fue las relaciones interpersonales, distribuidas por curso, según muestra el gráfico N°9.

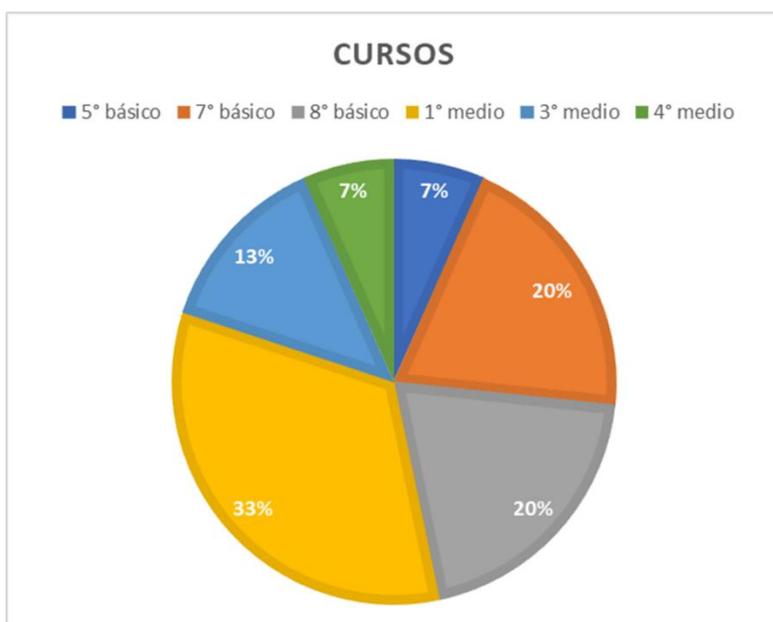


Gráfico N°9

Programa de Orientación

Este se aplica de manera sistemática y su objetivo principal es sistematizar el trabajo de la asignatura de orientación a cargo de la Orientadora y aplicado por los profesores tutores de cada curso.

Cuenta con planificaciones mensuales y registro en leccionario de las actividades efectuadas, tiene en consideración los lineamientos ministeriales y los internos para apoyar la formación integral del alumnado bajo la óptica del Plan Educativo Institucional.

Por otra parte, en el caso del alumnado descendido actitudinalmente y en el que el plan de orientación, atención y acompañamiento no dio los resultados esperados, la unidad elaboró un plan especial denominado "Plan de control de impulsos", trabajado por una psicóloga externa, en el que participaron 15 estudiantes de los cursos 7° básico, 8° básico y 1° medio. Este tuvo la modalidad de talleres grupales y entrevistas Individuales para dotar de herramientas de autocontrol y mejorar la actitud hacia los estudios y la relación con compañeros y profesores de los alumnos participantes.

En cuanto al apoyo socioeconómico al alumnado se efectuó una serie de acciones que se detallan a continuación:

- Gestión para la entrega de uniformes a los alumnos con problemas económicos, previa entrevista con apoderado.
- Análisis y entrega de Becas (fuera de plazo) para apoderados con situaciones complejas.
- Trabajo en plataforma Junaeb.
- Entrevistas a apoderados por pérdida de calidad de alumno prioritario o que requieren orientación sobre becas externas, bonos o programas.
- Declaración en sistema y monitoreo de alumnos pro-retención.
- Guiar proceso de apelación de apoderados que perdieron calidad de prioritarios o que nunca lo han sido, pero pudieran calificar.
- Análisis y entrega de Beca interna CREP desde septiembre a marzo 2022
- Reuniones semanales comisión de Becas durante septiembre al mes de abril.
- Monitorear proceso encuestas vulnerabilidad
- Entrevista apoderados postulantes a becas o situación matrícula.
- Entrevistas a estudiantes y apoderados
- 43 entrevista a alumnos derivados por sus tutores
- 10 entrevistas en conjunto con Educadoras de Párvulos por baja asistencia y atrasos de casos críticos en niveles de prekínder y kínder.
- Derivaciones a organismos externos por sospecha de vulneración de derechos de la infancia de parte del adulto responsable.

En cuanto al área de salud el colegio participó de las siguientes acciones que implican a alumnado y trabajadores:

- Toma de muestra PCR a trabajadores
- Trabajo en plataforma Salud, tamizajes oftalmológicos (entrega de hrs apoderados), peso, columna. Este año fueron 20 oftalmológicas y 10 atenciones de columna del año 2021.
- Coordinación con Hospital de Quilpué respecto a las vacunas anuales correspondientes para alumnos.
- Vacunación de influenza a los alumnos de pre-kínder a quinto básico.
- Vacunación de aquellos alumnos de 6° básico a 4° medio que estén pendientes de la vacuna contra el virus del Papiloma Humano, ya sea porque no registran dosis o les falta una dosis.

- Vacunación de DTPA (tétanos, difteria, tosferina) a los cursos de primero y octavo básico y de VPH (papiloma humano) a los cursos de cuarto y quinto básico.

Coordinación con personal de salud de la Corporación de Quilpué

En el mes de septiembre se realizó control de salud a los alumnos de pre- kinder a cuarto básico con el objetivo monitorear su crecimiento y desarrollo, pesquisar precozmente los riesgos físicos y psicosociales presentes que lo/a afectan y prevenir las enfermedades crónicas entregando acciones básicas de fomento, promoción, prevención e intervenciones para mantenimiento y protección de la salud.

Coordinaciones y reporte de casos con Seremia de Salud por casos covid.

14 casos de alumnos covid positivo

20 casos de trabajadores covid positivo

6 de julio toma de muestra pcr para trabajadores (1 caso positivo)

Participación en curso presencial de Reanimación cardiopulmonar y uso de desfibrilador de uso externo automático

Inspectoría

Durante el año académico 2022, la unidad de inspectoría general, hizo seguimiento a la asistencia a clases del alumnado, debido al desafío de motivar la vuelta a la presencialidad, se encontró con variaciones en la asistencia de los cursos en relación al año anterior. En el gráfico N° 10, se representa los porcentajes de asistencia alcanzados por cada mes en el colegio. En el N° 11, el desglose por curso.

Asistencia anual



Gráfico N°10

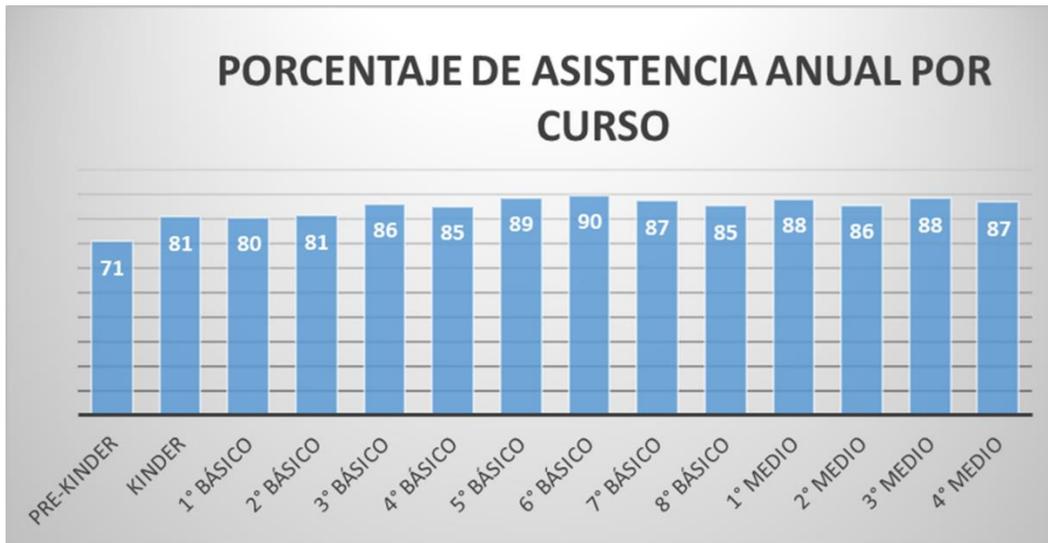


Gráfico N° 11

En cuanto a los atrasos para ingresar a la jornada diaria de clases, los cursos de enseñanza media fueron los que presentaron los niveles más altos, de acuerdo a lo que se representa en el gráfico N° 12.



Gráfico N°12

Las medidas adoptadas con los casos más reiterados de atrasos, fueron entrevistas con alumnos y apoderados, así como el ingreso por grupos de atrasados por curso para evitar interrupciones constantes.

En cuanto a la matrícula, esta se mantuvo constante durante el año académico con una retención de 85%

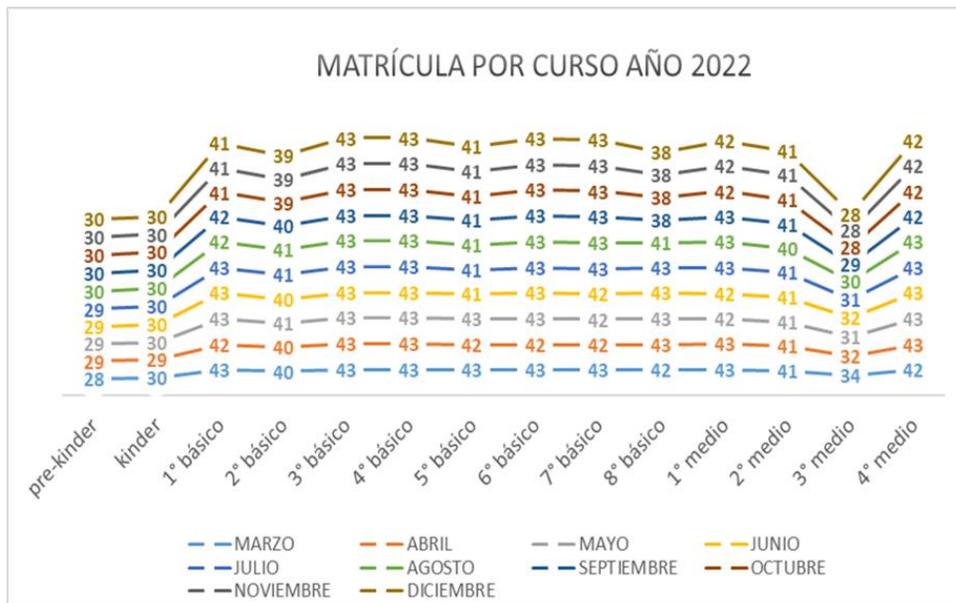


Gráfico N°13

Área Liderazgo

Durante el año académico se efectuaron talleres a docentes, facilitados por equipo de gestión del Colegio y por profesionales externos con el objeto de apoyar la gestión docente en el desafío de volver a la presencialidad total con el alumnado.

Se efectuó talleres docentes en relación a la potenciación de la evaluación formativa, como complemento al convenio ADECO, firmado por el equipo directivo con el CPEIP y centrado en el foco de la retroalimentación pedagógica al alumnado, proceso cerrado el día 15 de diciembre, a la espera del resultado. Se trabajó con doce profesores, de las asignaturas de Lengua Castellana, Matemática, Historia, Ciencias e inglés. El Nivel de logro de todas las metas planteadas en el acompañamiento fue de un 100%, con un reporte de material completo subido al sistema en el tiempo estipulado por la plataforma.

El Convenio ADECO permite un acompañamiento sistemático al cuerpo docente, así como ir constatando en terreno la aplicación de las directrices establecidas por el equipo de gestión

También se efectuaron jornadas de reflexión en conjunto con talleres en:

Mayo 26: evaluación de trimestre 1, reflexión de la gestión docente y nivel de avance del alumnado.

30 de junio, 1 de julio: Jornada de Evaluación primer semestre y proyección del segundo semestre, Política de reactivación educativa integral “Seamos Comunidad”

4 de Julio, Jornada de Evaluación Formativa, Decreto 67, taller de trabajo

Septiembre 15, Consejo de evaluación trimestre 2, reflexión de la gestión docente y nivel de avance del alumnado

Diciembre, 13, Consejo de Evaluación Final, taller de reflexión

26 y 27, reflexión cuerpo docente en relación a la gestión anual y planteamientos 2023

Desarrollo de PME

El Plan de mejora educativo fue desarrollado con altos porcentajes de logro, de acuerdo al seguimiento y la evaluación de su implementación tanto del equipo directivo con el control de avance de una carta Gantt y con los recursos dispuestos, así como de parte del Ministerio de Educación, quien a través de un supervisor técnico señala: “se recomienda a la directora seguir desarrollando un liderazgo distribuido pues es un factor determinante para la mejora continua de los procesos educativos implementados en el colegio y por tanto de los aprendizajes de los estudiantes y el fortalecimiento de sus trayectorias educativas”.

“Se destaca el apoyo del equipo de convivencia escolar a los estudiantes y sus familias mediante la generación de espacios de autocuidado implementados para toda la comunidad educativa por tanto se recomienda continuar con la contención emocional de sus estudiantes y de todo el personal del establecimiento, por otra parte se sugiere revisar la constitución del equipo de trabajo de convivencia y determinar los roles de cada uno de los integrantes del mismo”.

“Continuar considerando en el plan de gestión de recursos, todas las necesidades de los docentes que favorezcan los aprendizajes integrales de los estudiantes” .

IV El uso de los recursos financieros que perciban, administren y que les sean delegados.

Ejecución Presupuestaria 2022

En este punto se entregan los antecedentes relacionados con el balance de la ejecución presupuestaria del Colegio CREP, señalando las partidas más importantes de esta ejecución del año 2022.

De los Ingresos percibidos:

El Colegio CREP es un establecimiento educacional particular con Financiamiento Compartido, es decir, que el establecimiento se financia con aporte del Estado y aporte complementario de los padres y apoderados, a través del pago de la colegiatura mensual, que para año 2022 entregó un balance de ejecución equilibrado si se consideran en el ejercicio del período las cifras de ingresos totales y egresos totales, dado que se deben mantener fondos para los meses de enero y febrero del siguiente año, período en el que no se reciben pagos de colegiatura y se realizan las inversiones especialmente mejoras y mantenciones de infraestructura y mobiliarios para dar inicio al año escolar siguiente.

Para el año escolar 2022, considerado este de marzo 2022 a febrero 2023, en febrero se proyectó un presupuesto con una matrícula de 558 alumnos y una asistencia promedio de 90%, otorgando 32 becas (completas más parciales) y considerando el aumento a un total de 289 alumnos prioritarios, permitiendo estimar los ingresos a percibir en un monto aproximado de \$125 millones por concepto de financiamiento compartido (FICOM). Los ingresos anuales proyectados del establecimiento para el año 2022, en comparación al año 2021 aumentaron respecto a la proyección considerando los pagos rezagados de apoderados y el gran número de repactaciones originadas por la situación país ante la pandemia por COVID-19.

Luego de la proyección indicada anteriormente y finalizado el año escolar, podemos señalar que los ingresos totales del año calendario 2022 disminuyeron, tanto por concepto de subvención estatal (MM\$692) correspondiente a subvención general, subvención educacional preferencial (SEP) y mantenimiento, como de aporte complementario de los apoderados (MM\$117) (FICOM), lo que ha obligado a una gestión que podemos calificar de equilibrada dado al uso de recursos proveniente del año anterior.

Del uso de los recursos:

Los egresos anuales del establecimiento consideran gastos en personal, gastos de funcionamiento, inversión y otros gastos menores no incluidos en la clasificación mencionada, a saber:

- Gastos de Remuneraciones tiene una participación del 72% del total de ingresos por subvenciones y financiamiento compartido, siendo un 63% con cargo a subvención general y aportes FICOM y un 9% con cargo a SEP.

Considerando cada subvención individualmente, el gasto de remuneraciones tiene una participación del 90% sobre la subvención general, y un 62% en el caso de la SEP.

- Otros gastos, entre ellos Gastos en Personal, Capacitaciones, Consumos Básicos, Gastos de Operación, Servicios, Seguros, Mantenimiento, Inversión, entre otros, donde se incluye la continuación del proyecto para acceso al segundo piso para personas con movilidad reducida, fue ejecutada en un 36%, correspondiendo a un 28% el uso de los ingresos del año y a un 8% el uso de recursos del año anterior. Cabe destacar que en el año 2022 se redujo la inversión para control sanitario y sanitización, pero se mantuvo el nivel de gastos en insumos para esto último.

En cuanto a la subvención educacional preferencial y tal como se indicara anteriormente, presentó gastos en remuneraciones con una participación de 62% de lo percibido durante el año 2022 de esta subvención; y de manera importante los gastos en recursos de aprendizaje, en equipamiento de apoyo pedagógico y mobiliario escolar con un 35%, a saber:

GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE, EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO Y MOBILIARIO	\$ 44 millones
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES E INSTALACIONES ELÉCTRICAS	\$ 6 millones
ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA	\$ 3 millones
GASTOS BIENESTAR ALUMNOS	\$ 2 millones
OTROS QUE INCLUYE INTERNET, SALIDAS PEDAGÓGICAS, INSUMOS COMPUTACIONALES Y OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 16 millones

Cabe destacar que en total el uso de los recursos fue de un 121% sobre la subvención educacional preferencial, correspondiendo un 21% a los recursos provenientes del año anterior.

Los ingresos percibidos durante el año 2022 por concepto de pago de los padres y apoderados bajo el sistema de FINANCIAMIENTO COMPARTIDO de los niveles de Pre- Básica, Básica y Media del Colegio CREP, así como la SUBVENCIÓN recibida del Estado y, sus respectivos usos, es informado a la Superintendencia, de acuerdo a los formatos que esta indica y según la legislación vigente, a fines de marzo, al igual que el estado financiero del año respectivo, cuyo proceso finaliza en el primer semestre de este año.

De las becas:

Durante el año escolar 2022, destacamos la entrega de becas -las cuales fueron otorgadas a través del proceso reglamentado o promociones- en un 100% a la colegiatura por concepto de gratuidad a los alumnos prioritarios para 283 alumnos equivalente a \$151 millones. Las becas (sin considerar alumnos en esta última clasificación) fueron ejecutadas por un total de \$16,5 millones anuales equivalentes a 32 becas completas, beneficiando a 61 alumnos, ya sea con beca completa o parcial.

Metas 2023

Los desafíos que quedan para el año 2023 se detallan a continuación.

- Actualizar el Plan Educativo Institucional con participación de todos los estamentos.
- Avanzar en la recuperación de aprendizajes
- Recuperar porcentaje de asistencia de cursos, en especial del ciclo I.
- Focalizar actividades académicas por ciclos
- Incorporar la asignatura de Ética en el plan de estudios de 1° y 2° Medio
- Actualizar los talleres JEC 2023 en cuanto a su formato y contenido
- Elaborar un programa académico adecuado al perfil del alumno actual (Desafío) que queremos formar en CREP con el apoyo de profesionales especialistas.
- Contar con apoyo especializado para docentes para dotarlos de herramientas para el abordaje de situaciones actitudinales del alumnado y su reacción frente a esto.
- Continuar con postulación a convenio ADECO
- En relación al principal instrumento de gestión, el PME:
Seguir potenciando el desarrollo integral de todos los estudiantes y el trabajo colaborativo, los espacios de confianza, participación.

- Mantener una visión estratégica en común promoviendo que ésta sea comprendida y compartida por todos los actores de la comunidad educativa, enfocada en valores del PEI, estos propósitos comunes proporcionan sentido, orientación y motivación y pertenencia para el trabajo de cada uno de los miembros de la comunidad educativa
- Continuar reflexionando y profundizando respecto al enfoque evaluativo que se encuentra a la base del decreto 67, de modo tal que se consoliden las prácticas actuales.
- Continuar fortaleciendo el análisis de datos sobre resultados de aprendizaje (DIA y otros internos) para la consecuente toma de decisiones.
- Continuar consolidando metodologías activo-participativas como la planificación interdisciplinaria, entre otras que se definan institucionalmente